



## LOS VIERNES FETOR, PARA LA FORMACION CONTINUADA

Imagen de la primera conferencia de "Los viernes FETOR", a cargo de Nuria Clavero, de la empresa Flexor

La Federación Española de Técnicos Ortopédicos – FETOR ha puesto en marcha este año la iniciativa "Los Viernes FETOR" una serie de conferencias y cursos dirigidos a sus asociados con el objetivo de orientar, formar e informar sobre los aspectos más actuales y relevantes de la técnica ortopédica. "Conscientes de los tiempos de crisis que corren, desde FETOR hemos pensado que una buena manera de combatirla es formándonos continuamente, tanto nosotros como nuestros colaboradores, para dar el mejor servicio a nuestros clientes. Con este objetivo, dedicamos un viernes al mes para refrescar aquello que ya sabemos, recordar aquello que tenemos olvidado y ponernos al día en lo que vaya surgiendo", explica Anna Arbós, vicepresidente de FETOR y coordinadora de esta iniciativa.

Empresas y profesionales de reconocido prestigio en el sector se han mostrado desde el primer momento muy predispuestos a colaborar con esta iniciativa, que en el momento de cerrar esta edición había celebrado con notable éxito sus tres primeras sesiones del año: "Atención a la mujer mastectomizada" (Nuria Clavero, Flexor), "El entorno jurídico de la ortopedia" (Lluís Miroso, asesor jurídico FETOR) y "Plantillas de Lelièvre" (Jordi Pedrosa, Flexor).

Las charlas, que tienen lugar en la sede de FETOR, empiezan a las 4 de la tarde y concluyen aproximadamente a las 7, con un descanso para tomar un pequeño break. Se entrega certificado de asistencia.

## UNA ASAMBLEA MUY TRANQUILA

**Controlados ya temas como el catálogo del Catsbyt y las licencias de fabricación a medida, la reunión de FETOR transcurrió plácidamente**

La Asamblea General Ordinaria de FETOR, celebrada el 2 de abril en la sala de actos de PIMEC, se desarrolló con total normalidad y dejó patente el deseo de los asociados de poner fin, de una vez por todas, a esta situación de crisis que envuelve a la economía. Una vez "controlado" el tema del nuevo catálogo del Catsbyt, que fue el que marcó la Asamblea del año pasado, en esta convocatoria se desgranó y analizó la lista de actividades realizadas por la junta directiva de la Federación, anunciando asimismo las que están previstas llevar a cabo.

Santiago Maza, presidente de FETOR, elaboró un detallado informe a partir del cual condujo la Asamblea, abordando todas las iniciativas y trabajos desarrollados por FETOR durante el año 2008. Cada tema tuvo su espacio: desde las relaciones con las diferentes administraciones hasta los contactos realizados con diversos partidos políticos, pasando por la Beca FETOR, el convenio con MRW, los viernes FETOR o la relación con las diferentes escuelas de técnica ortoprotésica de España, por citar algunos ejemplos.

Si bien todos ellos tienen su importancia, sí podríamos destacar que a finales de este año se cambiará de compañía aseguradora, firmando con una nueva entidad que ofrece más garantías y coberturas en la responsabilidad civil colectiva, que tienen garantizada todos los asociados de FETOR.

En el marco de las relaciones establecidas con la Administración catalana, es importante reseñar que la situación de las licencias de fabricación a medida está bastante ordenada, aunque Santiago Maza quiso insistir en la importancia de puntos como que **"no se puede iniciar la actividad sin disponer previamente de la licencia, la renovación se debe solicitar un mínimo de seis meses antes de su caducidad, para la renovación de las licencias ya tramitadas en Catalunya solo hay que presentar la solicitud y, a partir de ahora, las**

**inspecciones se realizarán sin aviso previo"**. También referente a la Administración, Maza comentó los problemas de funcionamiento de las prestaciones ortoprotésicas, especialmente la burocratización en la tramitación y las graves consecuencias que ello genera en pacientes, prescriptores y ortopedias. FETOR aboga por un proceso más ágil y efectivo, aunque la Administración **"no está por la labor y deberemos seguir trabajando en este tema"**.

En el capítulo de actividades, mencionar la II edición de la Beca FETOR, cuyo ganador recibió el premio en el marco de la feria ORTO 2008 de Madrid, donde por cierto la Federación tuvo un stand conjunto con FEDOP. Este año ya se ha convocado la III edición. También este 2009, la Federación ha organizado "Los viernes FETOR", una iniciativa orientada a potenciar la formación continuada de todos los asociados.



Santiago Maza, presidente de FETOR, y Virginia Almenar, secretaria, durante la Asamblea

Mención especial merece la iniciativa en la que está trabajando la junta directiva de FETOR: la celebración de su 25 aniversario. La Federación cumple este año sus bodas de plata, lógicamente, este es un evento para conmemorar. Santiago Maza adelantó que **"si bien estamos en una fase inicial, se están programando una serie de actos para celebrar el 25 aniversario de la constitución de FETOR. En un principio, está previsto realizar una jornada técnica y una cena conmemorativa, pero ya informaremos puntualmente de cómo se organiza todo definitivamente"**.

### BS Cuenta Profesional

La cuenta **más despierta** para su bolsillo



REGALO EXCLUSIVO PARA NUEVOS CLIENTES

BS Cuenta Profesional es una cuenta personal o profesional, sin ningún tipo de comisiones ni gastos de administración<sup>(1)</sup>, que le permitirá gestionar su economía y acceder a un conjunto de productos y servicios en condiciones preferentes, sólo por pertenecer a la Federación Española de Técnicos Ortopédicos.

**SabadellAtlántico le dejará un buen sabor de boca**  
Llévese esta cafetera exprés de regalo<sup>(2)</sup> al hacerse cliente de SabadellAtlántico



**SabadellAtlántico**  
El banco de los profesionales

<sup>(1)</sup> Excepto cuentas inoperantes en un período igual o superior a un año y con un saldo igual o inferior a 150 euros.  
<sup>(2)</sup> Promoción válida hasta finalizar existencias (500 unidades) por la apertura de una BS Cuenta Profesional con un saldo mínimo de 300 euros.

Infórmese en cualquier oficina SabadellAtlántico, llamando al 902 323 555 o bien en [sabadellatlantico.com](http://sabadellatlantico.com)

Los técnicos ortopédicos estamos siempre metidos en alguna "guerra", entendiéndose esta palabra como sinónimo de trabajo arduo para convencer a otra parte con el objetivo de conseguir alguna meta, pero nunca a través de acciones con violencia. La aclaración es obvia, pero por si acaso, que quede claro. Pues bien, siempre se ha dicho que para ganar en las "guerras" es de gran ayuda estar unidos y ser muchos. Y es en estos dos puntos donde creemos que el sector de técnicos ortopédicos tenemos mucho margen para mejorar. Especialmente en el segundo de ellos.

En las duras y largas negociaciones mantenidas con el Calsalut para el famoso Catálogo de prestaciones, ya dijimos que los agentes sociales del sector mostramos unidad y colaboración, lo que sin duda, además de ser una demostración para futuros encuentros con la Administración catalana, ayudó a conseguir un documento lo menos traumático posible. El punto de la unidad, por lo tanto, parece bastante controlado, aunque no estaría de más reforzarlo siempre que haya ocasión.

El otro aspecto, el de ser muchos, sí que ofrece un largo trayecto de mejora. Constantemente nos encontramos ante situaciones en las que debemos defender nuestros intereses como colectivo, y en estos momentos es cuando más se percibe esta falta de implicación de los profesionales. Los técnicos ortopédicos no acuden a las reuniones, asambleas y citas por el estilo que se organizan para debatir los temas susceptibles de conflicto. Parece como si "la guerra no fuera con ellos", cuando en realidad deben ser de los primeros en estar en primera línea (entiéndase de nuevo el ejemplo). Es necesario implicarse y movilizarse, porque si siempre lo hacen los mismos -y pocos- pueden acabar desgastándose. Hay que mejorar este punto, ya.

**Dirección:**

Santiago Maza

**Comité de redacción:**

Anna Arbós, Virginia Almenar, Lluís Miroso

**Coordinación editorial:**

Miquel Carbonell

**Administración:**

Viladomat, 174. 4ª planta. 08015 Barcelona

www.fetor.org · fetor-press@sefes.es

Tel. 93 496 45 07 · Fax 93 493 45 32

## CONVOCADA LA TERCERA EDICIÓN DE LA BECA FETOR

La Federación Española de Técnicos Ortopédicos – FETOR convoca la tercera edición de la BECA FETOR, un reconocimiento creado con el objetivo de premiar el esfuerzo y la dedicación de los futuros profesionales del sector técnico ortopédico, así como incentivar su próxima incorporación al mercado laboral. La BECA FETOR es un premio abierto a todos los estudiantes de Técnico Superior en Ortoprotésica de último curso de todas las escuelas y centros de enseñanza del Estado español, que progresivamente se está consolidando en el sector como un reconocimiento cada vez más importante hacia el trabajo realizado por los futuros valores del sector. Su dotación económica es de 500 euros. Santiago Maza, presidente de FETOR, se muestra optimista ante esta nueva edición porque **"los trabajos de las anteriores convocatorias tenían un buen nivel y es de esperar que los de esta edición mantengan o aumenten en la calidad de sus contenidos"**. No obstante, Maza quiere insistir en **"animar a los estudiantes para que participen, puesto que conseguir una formación de calidad implica tener unos nuevos profesionales bien formados y, por extensión, un sector reconocido y valorado. De hecho, para favorecer la participación hemos aplazado el plazo de presentación de los trabajos un mes con respecto a la anterior convocatoria, para evitar coincidencias con las semanas más intensas de estudio en las escuelas"**.

La temática de los trabajos presentados a la BECA FETOR deberá estar relacionada con la ortopedia y/o los productos de apoyo para discapacidad (ayudas técnicas), siendo su plazo máximo de recepción el día 30 de junio de 2009. El acto de entrega del premio se realizará durante el último trimestre del año, en lugar y fecha que se comunicará oportunamente.

### CONFERENCIA EXCLUSIVA SOBRE LAS HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA EL ORTOPÉDICO

La Federación Española de Técnicos Ortopédicos – FETOR organiza la conferencia titulada "Herramientas pedagógicas para el Ortopédico: utillaje para la relación ortopeda-paciente", con el objetivo de introducir a los conceptos pedagógicos definidos en la titulación de Técnico Superior en Ortoprotésica. La conferencia tendrá lugar el día 7 mayo, a partir de las 17 horas, en la sede social de FETOR (Edificio PIMEC. c/ Viladomat, 174, 4ª planta. 08015 Barcelona).

El Currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior correspondiente el Título de Técnico Superior en Ortoprotésica, vigente en este momento y que es redactado en 1995 en el Real Decreto 542/1995, contempla elementos pedagógicos en la formación. Sin embargo, los ortopédicos con formaciones anteriores no disponen de estos conocimientos precisos para optimizar su relación con el cliente. Por ello, FETOR ha decidido organizar esta sesión exclusiva, ya que su temática tan solo es abordada en este tipo de encuentros en todo el Estado español por Adela Miguel Carmona, reconocida Pedagoga Terapeuta y Técnico Superior en Ortoprotésica, que ha realizado conferencias sobre este tema en diversos congresos y jornadas.

La duración de la jornada está estimada en 90 minutos y los precios de la misma son: 20 euros para socios de FETOR, 35 euros para no socios, y gratuito para estudiantes de escuelas de ortoprotésica (deben acreditar su condición de estudiantes). Asimismo, FETOR entregará un certificado de asistencia a la conferencia.

Desde la secretaría de FETOR se pone a disposición de los socios que lo deseen unos hoteles a precios especiales. Para más información, contactar con el teléfono 93 496 45 07 o con el e-mail fetor@sefes.es (srta. Lidia Sebastián).

## JOSE ALCOCCER, EL PRIMER PRESIDENTE DEL PRIMER COLEGIO

José Alcocer es el primer presidente del Colegio Profesional de Ortopédicos de Aragón, que a su vez es el primer Colegio en España de esta disciplina. La idea de crear el Colegio nació **"en 1988, cuando a una petición que realicé en una reunión de seguimiento de ortoprotésica me dijeron que mi demanda solo se podía conseguir a través de un Colegio, nunca desde una Asociación. A partir de ahí, trabajé para involucrar al colectivo y en el año 2002 se iniciaron los primeros trámites para su creación, que culminaron el 17 de diciembre de 2007, con la aprobación de la Ley por parte de las Cortes de Aragón, de la creación del Colegio de Ortopédicos de Aragón"**, explica su presidente.

Alcocer se inicia en la ortopedia técnica en el año 1967 y en 1984 crea Ortopedia Aragón, su negocio propio. Obtiene el título de técnico ortopédico en la facultad de medicina de Madrid, con arreglo al decreto del año 1966, y completa su formación profesional con cursos y congresos de ortopedia en diversos países (España, Alemania, Francia, Italia, Portugal, etc.). Y es que la formación es uno de los caballos de batalla del nuevo Colegio. **"Queremos equiparar al técnico superior en ortoprotésica, que se accede a través de la formación profesional de grado superior, para que exista una titulación universitaria que nos iguale a las cualificaciones profesionales europeas. La ortopedia se encuadra por responsabilidad, capacidad y desarrollo en los niveles equivalentes a dos (diplomatura) o uno (licenciatura). Pero**

**en España, está encuadrada en el nivel tres (formación profesional)"**, señala.

La creación de un Colegio Profesional de Ortopédicos en España es hoy toda una odisea porque cada Comunidad Autónoma tiene transferidas las competencias en este aspecto. Sobre este tema, Alcocer cree que **"el punto de partida de cada autonomía ha sido común, pero en su desarrollo posterior se ha continuado por caminos diferentes. Sin embargo, sería lógico pensar, como ha ocurrido en Aragón, que para desarrollar una profesión sea necesario tener una titulación y poder acceder a un Colegio Profesional. Y más en una actividad sanitaria como es la nuestra"**.

La mayoría de los presidentes de las diversas autonomías se han interesado por una futura creación del Colegio en sus respectivas comunidades, **"pero ha sido mucho mayor el interés por parte de profesionales, que a título individual se han interesado por la forma de conseguir un Colegio donde desarrollar su actividad"**, destaca Alcocer. En el camino hacia la consecución del Colegio Profesional, el presidente aragonés recomienda **"ante todo, la unidad de los profesionales y el estudio de la ley de colegios profesionales de su comunidad. Conseguido esto, buscar un profesional jurídico que esté capacitado para llevar a buen fin el proyecto, nunca intentarlo a través de la propia organización de ortopédicos"**.